Publicado en Oviedo (Asturias) el 01/03/2024

# [Repara tu Deuda Abogados cancela 133.000€ en Oviedo (Asturias) con la Ley de Segunda Oportunidad](http://www.notasdeprensa.es)

## Al separarse, el deudor se vio obligado a hacer frente a todos los créditos pendientes de pago

 Repara tu Deuda Abogados, despacho de abogados líder en España en la aplicación de la Ley de Segunda Oportunidad, ha logrado una cancelación de deuda en Oviedo (Asturias).  Mediante la gestión de Repara tu Deuda Abogados, el Juzgado de lo Mercantil nº2 de Oviedo (Asturias) ha dictado el Beneficio de Exoneración del Pasivo insatisfecho (BEPI) en el caso de una pareja que había acumulado una deuda de 133.000 euros a la que no podía hacer frente. VER SENTENCIA Como explican los abogados de Repara tu Deuda Abogados, "su estado de insolvencia se originó a raíz de la relación sentimental previa que tuvo el deudor, pues su anterior pareja solicitó la mayoría de los préstamos. Al separarse, el deudor se vio obligado a hacer frente a todos los créditos pendientes de pago. Intentó ir satisfaciendo las deudas poco a poco e incluso solicitó nueva financiación a su nombre con la intención de reunificar toda la deuda en un solo crédito. Posteriormente, y con la intención de ayudarle económicamente, su actual pareja solicitó un nuevo préstamo pero no logró el efecto deseado". Como en su caso, numerosas personas se endeudan solicitando créditos para pagar los que habían pedido con anterioridad, aseguran los abogados de Repara tu Deuda. "En muchas ocasiones piensan que los nuevos terminarán acabando con los anteriores. Por desgracia, a veces, el problema se hace aun mayor de lo que era. Finalmente, comprueban que el mecanismo de segunda oportunidad es la auténtica salida a todos sus problemas de deudas". Los particulares que se acogen a la Ley de Segunda Oportunidad comprueban en poco tiempo cuáles son los beneficios de quedar libres de deudas. Así, salen de los listados de morosidad (como ASNEF), dejan de recibir las llamadas de bancos y entidades financieras que tanta angustia le provocaban y pueden registrar posibles futuros bienes a su nombre.   Durante un tiempo ha habido un cierto desconocimiento acerca de la existencia de esta legislación, Sin embargo, conforme se conocen más casos de personas exoneradas, cada vez hay más que han decidido empezar el proceso. Hasta la fecha, son más de 23.000 los que han puesto su caso en manos del despacho de abogados para reactivarse desde el punto de vista económico. Desde sus inicios en septiembre de 2015, Repara tu Deuda Abogados ha logrado superar la cifra de 200 millones de euros exonerados a personas que responden a perfiles muy diferentes y que proceden de las distintas comunidades autónomas de España. Su previsión es que esta cantidad continúe incrementándose en las próximas fechas como consecuencia del elevado número de expedientes que se encuentran en marcha y debido a la agilización del mecanismo de segunda oportunidad. Esta legislación permite tanto a particulares como a autónomos quedar libres de todas sus deudas si cumplen previamente una serie de requisitos. En líneas generales, basta con que el concursado se encuentre un estado actual o inminente de insolvencia, no haya sido condenado por delitos socioeconómicos en los diez últimos años y actúe de buena fe durante todo el procedimiento. Repara tu Deuda abogados cuenta con una app disponible para Android y para IOS, bautizada con el nombre de MyRepara, que permite reducir los costes derivados del procedimiento, un control exhaustivo y reuniones con los abogados a través del sistema de videollamadas. El despacho también ofrece de forma alternativa la posibilidad de analizar los contratos firmados con bancos y entidades financieras. En este sentido, el objetivo es comprobar si existen cláusulas abusivas para la cancelación de tarjetas de crédito, tarjetas revolving, minicréditos, préstamos e hipotecas y poder reclamar a Cofidis, Moneyman, WiZink, Carrefour, Vivus, Banco Santander, CaixaBank, BBVA, Banco Sabadell, myKredit, Kviku, etc.

**Datos de contacto:**

David Guerrero

Responsable de Prensa

655956735

Nota de prensa publicada en: [https://www.notasdeprensa.es/repara-tu-deuda-abogados-cancela-133-000-en](http://www.notasdeprensa.es/educalivecom-disfruta-de-cursos-presenciales-y-clases-particulares-a-traves-de-internet)

Categorias: Nacional Derecho Finanzas Asturias



[**http://www.notasdeprensa.es**](http://www.notasdeprensa.es)